



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90M-03890M001-N-72-2024

“SERVICIO DE GESTIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL CIDE, A.C.”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (“El CIDE”), sita en la Carretera México-Toluca, No. 3655, colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, c.p. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Licitación-----

Este acto fue presidido por el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de “El CIDE”, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “La Ley”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.-----

El presidente del acto, fue asistido por el área requirente a cargo del Lic. Emmanuel Romero Galván en representación del Lic. José Luis Arciga Torres, Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

El Director da inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	Nombre, razón ó denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	SCITUM SA DE CV	CompraNet	30
2	SIXSIGMA NETWORKS MEXICO SA DE CV	CompraNet	22

A continuación, se insertan las pantallas del sistema electrónico de CompraNet:-----





RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS POR LOS LICITANTES:

SCITUM SA DE CV

TÉCNICAS

1. ANEXO TÉCNICO IV. 3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS... SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE PUERTOS DE COBRE Y FIBRA SE REQUIERE QUE LA SOLUCIÓN TENGA, ASÍ COMO LA CANTIDAD DE GBICS PARA LA CONEXIÓN DE FIBRA Y SI ESTOS SON DE LARGO O CORTO ALCANCE.

RESPUESTA: MINIMO SE REQUIEREN 3 PUERTOS DE COBRE Y UNO DE FIBRA UTILIZANDO DOS GBICS DE CORTO ALCANCE.

2. ANEXO TÉCNICO IV. 3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS... SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES EL ALCANCE ESPERADO PARA EL SERVICIO DE SOPORTE 7X24.

RESPUESTA: EL ALCANCE ESPERADO ES QUE LA SOLUCION DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA JUNTO CON ELLO EL SOPORTE EN CASO DE FALLA.

3. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD DE DIRECCIONES IP DE SU SEGMENTO PÚBLICO

RESPUESTA: EL SEGMENTO PUBLICO DE CIDE ES UN /24.

4. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD ENTRE LOS ACTIVOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y QUE SE RELACIONEN O INTERACTÚEN CON LAS APLICACIONES QUE SE REQUIEREN EVALUAR, SE ENCUENTRA ALGÚN TIPO DE DISPOSITIVO COMO INFRAESTRUCTURA SCADA, INFRAESTRUCTURA IOT, INFRAESTRUCTURA 2G, 3G, 4G.

RESPUESTA: NO SE ENCUENTRA NINGÚN TIPO DE LOS DISPOSITIVOS MENCIONADOS.

5. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE DIRECCIONES IPS PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES.

RESPUESTA: SE TIENEN ACTIVAS ALREDEDOR DE 1500 DIRECCIONES CON UN PROMEDIO DE 15 % VARIABLE.

6. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL ALCANCE ESPERADO EN LA TAREA DE MITIGACIÓN EN CONJUNTO

RESPUESTA: SERÁ DERIVADO DEL RESULTADO DE LA PRUEBA DE SEGURIDAD Y DE LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

7. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE DIRECCIONES IPS INTERNAS PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y PENTEST

RESPUESTA: APEGARSE A LAS RESPUESTAS DE LAS PREGUNTAS 3 Y 5.

8. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD INDICAR LA CANTIDAD Y EL TIPO DE INFRAESTRUCTURA EN LA QUE SE LLEVARÁ EL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, POR EJEMPLO, SI SON FIREWALLS, SWITCHES, SERVIDORES, ETC.

RESPUESTA: LA INFRAESTRUCTURA CONSISTE EN SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMPUTO.



2

Handwritten notes and signatures on the right margin



9. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE DEBE CONSIDERAR UN RETEST DEL SERVICIO

RESPUESTA: NO SE DEBE CONSIDERAR UN RETEST DEL SERVICIO.

10. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD INDICAR SI TIENE ALGUNA LIMITANTE EN CUANTO A TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE PODRÍAN AFECTAR SUS PROCESOS

RESPUESTA: NO SE TIENE NINGUNA LIMITANTE.

11. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI TIENE ALGUNA RESTRICCIÓN DE HORARIO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

RESPUESTA: NO SE TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN DE HORARIO.

12. ANEXO TÉCNICO IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS PRUEBAS DEBEN SER EJECUTADAS DE MANERA REMOTA O PRESENCIAL

RESPUESTA: LAS PRUEBAS DEBEN SER EJECUTADAS DE MANERA REMOTA.

13. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PRUEBAS DE PHISHING SE REALIZARÁN A MÁXIMO 100 BUZONES Y ESTOS SE ENCUENTRAN BAJO EL MISMO DOMINIO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS 3 CAMPAÑAS DE PHISHING SE REALIZARÁN A LOS MISMOS 100 BUZONES?

RESPUESTA: SE HARÁN A DISTINTOS BUZONES DEL MISMO DOMINIO.

15. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS INDICAR SI EL ENTRENAMIENTO MANDATORIO SE DEBE CONSIDERAR DENTRO DEL SERVICIO OFRECIDO POR EL LICITANTE ADJUDICADO

RESPUESTA: SÍ, SE DEBE CONSIDERAR.

16. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS INDICAR EL ALCANCE ESPERADO DEL ENTRENAMIENTO MANDATORIO, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA.

RESPUESTA: EL ALCANCE ES CONOCER LA CANTIDAD DE USUARIOS QUE REALIZARON EL ENTRENAMIENTO MANDATORIO.

17. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CHARLA DE CONCIENCIACIÓN SERÁ PARA 100 USUARIOS?

RESPUESTA: NO ES CORRECTO SU APRECIACIÓN, YA QUE SE PUEDEN INTEGRAR A MÁS USUARIOS QUE DESEEN ASISTIR.

18. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS INDICAR EN CASO DE QUE LA CHARLA DEBA DARSE A ALGUN USUARIO QUE LO SOLICITE ESTA SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL CIDE O PUEDEN SER CONSIDERADAS EN LÍNEA?

RESPUESTA: LAS CHARLAS SERÁN DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL CIDE.



19. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS INFOGRAFÍAS SON DIGITALES PARA SER ENVIADAS POR CORREO?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

20. ANEXO TÉCNICO IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REQUIERE UN REPORTE DE SCORE DE RIESGO POR CADA CAMPAÑA?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

21. CRITERIOS EVALUACIÓN PROPOSICIÓN TÉCNICA. I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE SE DEBE CONTAR TANTO PARA EXPERIENCIA 3 O MÁS INGENIEROS CALIFICADOS Y PARA COMPETENCIA 5 O MÁS. ¿ESTOS SE PUEDEN REPETIR EN ESTOS DOS RUBROS? MISMO CASO PARA EL RUBRO DE "DOMINIO" ¿SE PUEDEN REPETIR LAS PERSONAS?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

22. IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. NUMERAL 3. INCISO C. EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, REFORMADO MEDIANTE PUBLICACIÓN DEL DOF DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2009, LA INSCRIPCIÓN DE PODERES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SEA OPCIONAL, COMO LO SEÑALA EL CUERPO NORMATIVO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN DE QUE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SEA OPCIONAL.

23. IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. NUMERAL 3. INCISO D. CON INDEPENDENCIA DE LAS IDENTIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO QUE SE CONSULTA, PERMITA QUE PUEDAN SER USADAS OTRAS IDENTIFICACIONES, EMITIDAS POR ENTES PÚBLICOS FEDERALES, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, POR NO SER ESTAS CONTRARIAS A LA LEY O LAS BUENAS COSTUMBRES

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

24. ANEXO TÉCNICO IV. 8 NIVELES DE SERVICIO SE SOLICITA AMABLE A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿A QUÉ SE REFIERE EL CONCEPTO DE TIEMPO DE ATENCIÓN?

RESPUESTA: EL TIEMPO DE ATENCIÓN ES EN CASO DE FALLA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.

25. ANEXO TÉCNICO IV. 8 NIVELES DE SERVICIO SE SOLICITA AMABLE A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿A QUÉ SE REFIERE EL CONCEPTO DE TIEMPO DE RESPUESTA?

RESPUESTA: EL TIEMPO DE RESPUESTA SE REFIERE A LA ATENCIÓN EN CASO DE FALLA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.

26. ANEXO TÉCNICO VII. TIEMPOS DE ENTREGA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI LOS NIVELES DE SERVICIO APLICAN DESPUÉS DE EFECTUAR TODOS LOS TRABAJOS INHERENTES PARA EL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

27. ANEXO TÉCNICO XII. PENAS CONVENCIONALES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ¿A QUÉ SE REFIERE POR NIVELES DE SERVICIO NO ENTREGADO?

RESPUESTA: SE REFIERE A LA NO DISPONIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.



28. ANEXO TÉCNICO XIII. DEDUCCIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EN CASO DE, QUE LA DISPONIBILIDAD SE ENCUENTRE POR DEBAJO DEL COMPROMETIDO APLICARÁ SÓLO EL 2% POR INCUMPLIR?

RESPUESTA: SE APLICARÁ EL 2 % DEL MONTO MENSUAL ANTES DE IVA EN EL CASO DE QUE LA DISPONIBILIDAD MEDIDA SEA INFERIOR A LA CONVENIDA. EN CASO DE INCURRIR EN MAS DE UN INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD MEDIDA, LAS DEDUCCIONES SERÁN ACUMULATIVAS.

29. ANEXO TÉCNICO XIII. DEDUCCIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE ¿A QUE SE REFIERE EL CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD MEDIDA POR FALLAS REPORTADAS E IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO?

RESPUESTA: SE REFIERE A LA NO DISPONIBILIDAD DE LA SOLUCION PROPUESTA.

LEGAL – ADMINISTRATIVA

30. OPINION POSITIVA SOBRE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN RELACIÓN A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. CONFORME AL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO, REGLA NOVENA LA CUAL MENCIONA "LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA" Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA DENTRO DE LOS 5 DÍAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN DE QUE SEA EXPEDIDA DENTRO DE LOS 5 DÍAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y SER ACTUALIZADA EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO.

SIXSIGMA NETWORKS MEXICO SA DE CV

OTROS

1. VII TIEMPOS DE ENTREGA EL FABRICANTE DE LA TENOLOGÍA NDR TARDA DE 4 A 6 SEMANAS POR TEMAS DE IMPORTACIÓN DE TECNOLOGÍA, SE ACEPTA ADECUARNOS A LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRIANTE?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA LA PETICIÓN.

2. II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE LA FIRMA DEL DOCUMENTO DEBE SER POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE ?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

LEGAL-ADMINISTRATIVA

3. A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS COMPETENCIA O HABILIDAD EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO EL REQUISITO ES EL SIGUIETE: COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA O

Handwritten signature and initials in blue ink.



RAMA AFÍN HACIENDO REFERENCIA AL OBJETO DEL SERVICIO SOLICITADO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTE PUNTO, PRESENTAR TÍTULO O CÉDULA O CONSTANCIA EMITIDA POR LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS [HTTPS://WWW.CEDULAPROFESIONAL.SEP.GOB.MX/CEDULA/PRESIDENCIA/INDEXAVANZADA.ACTION](https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexavanzada.action) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4. A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DOMINIO DE LOS EQUIPOS EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO EL REQUISITO ES EL SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN HACIENDO REFERENCIA AL OBJETO DEL SERVICIO SOLICITADO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTE PUNTO, PRESENTAR TÍTULO O CÉDULA O CONSTANCIA EMITIDA POR LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS [HTTPS://WWW.CEDULAPROFESIONAL.SEP.GOB.MX/CEDULA/PRESIDENCIA/INDEXAVANZADA.ACTION](https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexavanzada.action) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

5. 13. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. DICE: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE LA PERSONA LICITANTE. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE QUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES SEA FOLIADA DE MANERA INDEPENDIENTE Y DE ACUERDO CON CADA PARÁMETRO IDENTIFICADO EN LA PLATAFORMA COMPRANET, Y PARA CONTROL E IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGAREMOS UN ÍNDICE CON LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS, CON FOLIO DE INICIO Y FOLIO FIN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SIENDO CAUSA DE DESECHAMIENTO PARA QUIEN NO LA PRESENTE DE ESTA MANERA.

6. 13. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. DICE: F) PARA CONSIDERAR TODOS LOS ESCRITOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA PERSONA LICITANTE, DEBIDAMENTE ACREDITADO, Y EN SU CASO, CUANDO ASÍ SE HAYA SOLICITADO, LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LOS DOCUMENTOS EN QUE SE SOLICITA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMO EL CASO DE LAS CARTAS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO O TÉCNICO, ASÍ COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE ACEPTE QUE DICHA DOCUMENTACIÓN SEA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA FIABLE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS TALES COMO DOCUSIGN®, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 89 Y EL ARTÍCULO 97 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LO ANTERIOR, POR SUPUESTO, ADEMÁS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA PROPOSICIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FIRMA DE COMPRANET. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SIENDO CAUSA DE DESECHAMIENTO PARA QUIEN NO LA FIRME DE ESTA MANERA.

7. 14. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"). DICE: D) EN CASO DE SER REQUERIDO Y/O NECESARIO, LAS PERSONAS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS, MANUALES O DOCUMENTOS EN LOS QUE SE APRECIE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ÉSTOS PODRÁN SER DESCARGADOS DE INTERNET, SIEMPRE Y CUANDO LA INFORMACIÓN SEA CLARA Y LEGIBLE Y DEBERÁN DE ENVIARLOS EN UN ARCHIVO ESCANEANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EN CASO DE ESTAR EN OTRO IDIOMA ESTOS DEBERÁN IR ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN RELACIÓN CON



Handwritten marks: a large '2' at the top, and a signature 'F. Carrillo' with a checkmark at the bottom.



LOS FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS ADICIONALES QUE SE UTILICEN PARA REFERENCIA PERMITA QUE SE PRESENTE EL PÁRRAFO CORRESPONDIENTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

TÉCNICAS

8. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "DEBE CONTAR CON PUERTOS SUFICIENTES PARA LA INSPECCIÓN O ANÁLISIS DE TRÁFICO O SU EQUIVALENTE Y AL MENOS DOS DE ELLOS DEBERÁN SOPORTAR 10 GBPS E INCLUIR LOS SFP+ SR " ¿PODRÍA INDICARNOS LA CANTIDAD DE THROUGHPUT A ANALIZAR?

RESPUESTA: UN PROMEDIO DE 850 MBPS.

9. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE "DEBE CONTAR CON PUERTOS SUFICIENTES PARA LA INSPECCIÓN O ANÁLISIS DE TRÁFICO O SU EQUIVALENTE Y AL MENOS DOS DE ELLOS DEBERÁN SOPORTAR 10GBPS E INCLUIR LOS SFP+ SR ¿CUANTOS PUERTOS A 1GPBS EN COBRE SE REQUIEREN?

RESPUESTA: MINIMO 3 PUERTOS.

10. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "INCLUIR EL LICENCIAMIENTO NECESARIO PARA LA DETECCIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA DE ANOMALÍAS DENTRO DE LA RED, CON UNA CAPACIDAD DE 2000 DISPOSITIVOS." ¿PODRÍA PROPORCIONARNOS EL INVENTARIO DE DISPOSITIVOS?

RESPUESTA: SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL ANALISIS SE EFECTUARÁ A SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMPUTO.

11. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "LA SOLUCIÓN DEBE SER CAPAZ DE IDENTIFICAR ACTIVIDAD ATÍPICA, ANÓMALA, ATAQUES DE DÍA CERO, AMENAZAS AVANZADAS DIRIGIDAS, MOVIMIENTOS LATERALES Y MALWARE; EN TIEMPO REAL Y LA SUMA TOTAL DE LOS TIEMPOS DE DETECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DEBEN SER MENORES A 15 MIN." ¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE SE REFIERE AL TIEMPO DE DETECCIÓN Y NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA CONFIGURADO COMO MEJOR PRÁCTICA DENTRO DE LA HERRAMIENTA?, DE NO SER ASÍ FAVOR DE EXPLICAR

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

12. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE "LA SOLUCIÓN DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE ENTREGAR UN ANALISTA VIRTUAL QUE TENGA LA CAPACIDAD DE ANALIZAR MUESTRAS EN TIEMPO REAL. UNA VEZ REALIZADA LA INVESTIGACIÓN ESTE DEBERÁ DEVOLVER INFORMACIÓN COMO HISTORIA (SI ESTE ARTEFACTO YA HA SIDO DETECTADO PREVIAMENTE POR LA SOLUCIÓN), ARCHIVOS SIMILARES (INDEXE VARIANTES DE MALWARE SIMILARES), INVESTIGACIÓN MITTRE (TENGA LA CAPACIDAD DE MOSTRAR LAS TTP'S) E IOC'S DE LA MUESTRA." ¿ES CORRECTO ENTENDER UN ANALISTA VIRTUAL, COMO LAS CAPACIDADES DE MACHINE LEARNING DE LA HERRAMIENTA?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "CAPACIDAD PARA CONSUMIR DATOS DEL DIRECTORIO ACTIVO DE LA INSTITUCIÓN Y ENRIQUECER LAS DETECCIONES, CONTAR CON LA POSIBILIDAD DE DESCARGAR PCAPS PARA SU ANÁLISIS POSTERIOR CON DISPONIBILIDAD DE AL MENOS 30 DÍAS, DICHA CAPACIDAD DE DESCARGA DEBERÁ SER SIEMPRE Y CUANDO ESTA INFORMACIÓN HAGA MATCH EN ALGUNA POLÍTICA, ALERTAMIENTO O ANOMALÍA, CABE MENCIONAR QUE LO ANALIZADO DENTRO DE LA RED NO DEBERÁ SALIR DE LA INSTITUCIÓN. CONTAR CON ACCESO A UN PORTAL DE SOPORTE QUE TENGA DISPONIBLE INFORMACIÓN ACERCA DEL PRODUCTO, BASE DE CONOCIMIENTO Y GUÍAS DE CONFIGURACIÓN. DEBERÁ





INCLUIR SERVICIOS DE INSTALACIÓN NECESARIOS PARA ENTREGAR LA DETECCIÓN, ANÁLISIS Y MECANISMO DE CONTENCIÓN." ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CAPACIDADES DE ENRIQUECIMIENTO DE LAS DETECCIÓNES ESTARÁN ASOCIADAS A LAS APACIDADES TECNICAS DE LA PROPUESTA OFERTADA POR EL LICITANTE?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE HACER CONTENCIÓN O GENERAR RESPUESTA SEMI AUTOMÁTICA/AUTOMÁTICA; ES DECIR, NO SEA NECESARIA LA INTERVENCIÓN DE UN OPERADOR PARA HACER REVISIÓN DE LA ACCIÓN Y LIBERARLA DESPUÉS DE HABER SIDO REVISADA, DICHA CAPACIDAD PUEDE SER GENERADA UTILIZANDO ALGUNA OTRA HERRAMIENTA O APLICACIÓN DE LA MISMA MARCA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA." ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SOLUCION REALIZARÁ EL ANÁLISIS DE FORMA AUTOMÁTICA SIN LA INTERVENCIÓN DE UN OPERADOR Y NO LA CONTENCIÓN DERIVADO A QUE LA SOLUCIÓN SOLICITADA ES CON BASE EN LA ARQUITECTURA SOLICITADA EN EL DOCUMENTO "CONVOCATORIA LA-38-90M-03890M001-N-72-2024 SERVICIO GESTION DE CULTURA (1)" EN LA SECCIÓN "IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS, VULNERABILIDADES DE ALTO IMPACTO Y AMENAZAS EXTERNAS", Y QUE EL PUNTO SE REFIERE A REALIZAR RETROALIMENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS POR PARTE DEL SOC DEL LICITANTE?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15. IV.3 SUPERVISIÓN CONTINUA EN BUSCA DE RIESGOS DICE: "CAPACIDAD PARA CONSUMIR DATOS DEL DIRECTORIO ACTIVO DE LA INSTITUCIÓN Y ENRIQUECER LAS DETECCIONES, CONTAR CON LA POSIBILIDAD DE DESCARGAR PCAPS PARA SU ANÁLISIS POSTERIOR CON DISPONIBILIDAD DE AL MENOS 30 DÍAS, DICHA CAPACIDAD DE DESCARGA DEBERÁ SER SIEMPRE Y CUANDO ESTA INFORMACIÓN HAGA MATCH EN ALGUNA POLÍTICA, ALERTAMIENTO O ANOMALÍA, CABE MENCIONAR QUE LO ANALIZADO DENTRO DE LA RED NO DEBERÁ SALIR DE LA INSTITUCIÓN. CONTAR CON ACCESO A UN PORTAL DE SOPORTE QUE TENGA DISPONIBLE INFORMACIÓN ACERCA DEL PRODUCTO, BASE DE CONOCIMIENTO Y GUÍAS DE CONFIGURACIÓN. DEBERÁ INCLUIR SERVICIOS DE INSTALACIÓN NECESARIOS PARA ENTREGAR LA DETECCIÓN, ANÁLISIS Y MECANISMO DE CONTENCIÓN." PREGUNTA DADO QUE EL GATEWAY RECIBE LA INFORMACIÓN Y LA RETRANSMITE HACIA LA CONSOLA EN LA NUBE PARA LOS ANÁLISIS Y ENTREGA DE ALERTAS ¿SE ACEPTA QUE DICHA CONSOLA SE ENCUENTRE EN LA NUBE DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO LOS GW QUE CONTIENEN LA INFORMACION DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTREN DE MANERA LOCAL?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PETICIÓN.

16. IV.4 PRUEBAS DE SEGURIDAD DICE: "IDENTIFICAR VECTORES DE ATAQUE QUE PUDIERAN EXPLOTAR LAS DEBILIDADES IDENTIFICADAS DESDE LA RED EXTERNA/INTERNA " "EL SERVICIO ESTÁ CENTRADO EN IDENTIFICAR LAS VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD ALCANZADAS DESDE LA RED EXTERNA, A FIN DE ENTREGAR RESULTADOS CONCRETOS QUE PERMITAN ENFOCAR LOS ESFUERZOS EN ACCIONES ESTRATÉGICAS." "EL SERVICIO ESTÁ CENTRADO EN IDENTIFICAR LAS VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD ALCANZADAS DESDE LA RED EXTERNA, A FIN DE ENTREGAR RESULTADOS CONCRETOS QUE PERMITAN ENFOCAR LOS ESFUERZOS EN ACCIONES ESTRATÉGICAS." FAVOR DE CORROBORAR QUE LA PRUEBA DE PENETRACIÓN SERÁ EXTERNA.

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17. IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS. DICE: "EL LICITANTE ADJUDICADO REALIZARÁ UNA EXPLORACIÓN Y ENTREVISTAS CON RESPONSABLES DE ÁREAS CRÍTICAS PARA EL DISEÑO, CONFIGURACIÓN, ENVÍO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE 3 CAMPAÑAS DE PHISHING, CADA CAMPAÑA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN MÍNIMO DE 3 DÍAS Y SE ENVIARÁ A UN MÁXIMO DE 100 BUZONES, SE CONTEMPLARÁ REALIZAR LA CAMPAÑA CADA 2 MESES." FAVOR DE INDICARNOS CUANTAS AREAS CRITICAS SERÁN ENTREVISTADAS.

RESPUESTA: 20 AREAS CRITICAS.

L
per
Q
H
X



18. IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS. DICE "REALIZACIÓN DE CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN, DONDE PREVIAMENTE SE DEFINE EL TEMA PRINCIPAL Y EL TIPO DE CHARLA CONFORME A LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA, PARA ELLO EL LICITANTE ADJUDICADO REALIZARÁ LA INFOGRAFÍA RELACIONADA MENCIONANDO EL TEMA, LUGAR Y FECHA DE LA MISMA, EL LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA CHARLA SERÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE CIDE Y SERÁ TRANSMITIDA POR ALGUNO DE LOS CANALES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN O DIRECTAMENTE A ALGÚN USUARIO QUE ASÍ LO HAYA SOLICITADO, ASÍ MISMO SERÁ GRABADA PARA EFECTUAR ALGUNA RETRANSMISIÓN EN CASO DE SER NECESARIA." ¿ES CORRECTO QUE SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE UNA CHARLA EN LA DURACIÓN DEL CONTRATO? FAVOR DE INDICARNOS EL PERFIL DE ASISTENTES Y DURACIÓN SOLICITADA DE LA CHARLA

RESPUESTA: SERA UN TOTAL DE 3 CHARLAS, CON UNA DURACION MINIMA DE 1 HORA Y SERÁN PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTIL.

19. IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS. DICE "REALIZACIÓN DE CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN, DONDE PREVIAMENTE SE DEFINE EL TEMA PRINCIPAL Y EL TIPO DE CHARLA CONFORME A LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA, PARA ELLO EL LICITANTE ADJUDICADO REALIZARÁ LA INFOGRAFÍA RELACIONADA MENCIONANDO EL TEMA, LUGAR Y FECHA DE LA MISMA, EL LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA CHARLA SERÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE CIDE Y SERÁ TRANSMITIDA POR ALGUNO DE LOS CANALES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN O DIRECTAMENTE A ALGÚN USUARIO QUE ASÍ LO HAYA SOLICITADO, ASÍ MISMO SERÁ GRABADA PARA EFECTUAR ALGUNA RETRANSMISIÓN EN CASO DE SER NECESARIA." ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CIDE ES QUIEN REALIZARÁ LA GRABACIÓN Y RETRANSMISIONES SEGÚN CONSIDERE NECESARIO? ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MODELO DE INFOGRAFÍA SERÁ DETERMINADO POR EL MODELO DE SERVICIO DEL LICITANTE?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

20. IV.5 FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS. DICE "REALIZACIÓN DE CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN, DONDE PREVIAMENTE SE DEFINE EL TEMA PRINCIPAL Y EL TIPO DE CHARLA CONFORME A LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA, PARA ELLO EL LICITANTE ADJUDICADO REALIZARÁ LA INFOGRAFÍA RELACIONADA MENCIONANDO EL TEMA, LUGAR Y FECHA DE LA MISMA, EL LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA CHARLA SERÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE CIDE Y SERÁ TRANSMITIDA POR ALGUNO DE LOS CANALES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN O DIRECTAMENTE A ALGÚN USUARIO QUE ASÍ LO HAYA SOLICITADO, ASÍ MISMO SERÁ GRABADA PARA EFECTUAR ALGUNA RETRANSMISIÓN EN CASO DE SER NECESARIA." ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MODELO DE INFOGRAFÍA SERÁ DETERMINADO POR EL MODELO DE SERVICIO DEL LICITANTE?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

OTROS

21. IV.4 POLÍTICAS Y MARCO NORMATIVO DE SEGURIDAD ¿CUÁL SERÁ LA FRECUENCIA Y EL ALCANCE APROXIMADO DE LAS AUDITORÍAS QUE EL CIDE PLANEA REALIZAR SOBRE LOS PROCESOS, INFRAESTRUCTURA Y DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO?

RESPUESTA: UN MAXIMO DE DOS OCASIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LEGAL-ADMINISTRATIVA

22. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO PAGINA 11-12 ¿CÓMO SE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL TEXTO PROPORCIONADO Y CUÁLES SON LOS PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE?

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 7 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ESTA SE DEBE GARANTIZAR MEDIANTE POLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.(CIDE), POR UN IMPORTE



Handwritten signatures and initials in purple ink on the right margin.



EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. POR LA VIGENCIA DEL PERIODO DEL CONTRATO Y SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBE OTORGARSE EN ESCRITO APEGO AL ANEXO 9 "FORMATO DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO" DE ESTA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. -

Se informa a los presentes que la primera junta de aclaraciones se suspende de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento, a efecto de que los licitantes que presentaron escrito de interés en participar, formulen la (s) pregunta (s) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante en este acto, las cuales fueron remitidas a través del sistema CompraNet. -----

El plazo para presentar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas por la convocante en este acto es a más tardar el día **23 de mayo de 2024 a las 17:00 horas**, a través de CompraNet, la reanudación de la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **24 de mayo de 2024 a las 12:00 horas** -----

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2024, se da por concluido el presente acto correspondiente a la primera junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. -----

Esta acta consta de 12 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma. -----

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Emmanuel Romero Galván	Representante de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (área requirente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Asaria Itzel Solís Trejo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Alejandro Cardenas Rojano	Representante el OIC	

Firmas correspondientes al Acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90M-03890M001-N-74-2024 para la contratación del "SERVICIO DE GESTIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL CIDE, A.C."

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten notes in purple ink: "Q M" and "39"

